



# XXXV FERIA NACIONAL DE OFICIOS ARTESANOS X CONCURSO PIEZA ARTESANA V PASARELA ARTESANÍA ES MODA BURGOS 2024

## BASES DE PARTICIPACION

El Colectivo de artesanos de Burgos “COARTE” organiza la **XXXV Feria Nacional de Oficios Artesanos**, que se celebrará del **12 (por la tarde) al 21 de julio de 2024** en el **PASEO DEL ESPOLON**.

### PRIMERA. CARACTERÍSTICAS.

La fecha de desarrollo de la feria será desde el día 12 (17:30 h) al 21 de julio (22:00 h). El horario de apertura al público será de 11:00 a 14:30 h y de 18:00 a 22:00 h.

La Feria se realizará en stands modulares bajo jaimas con pasillo, tarima y suelo enmoquetado, iluminación, toma de corriente auxiliar y equipo de megafonía. El recinto contará con vigilancia en las horas de cierre. La vigilancia contratada cumple un carácter disuasorio, por tanto, la organización no se hace responsable de las pérdidas, daños o robos de materiales durante la feria.

Por noveno año se realizará el **Concurso de ‘Pieza Artesana’**, donde un jurado valorará una pieza representativa del trabajo de los participantes a la XXXV Feria Nacional de Oficios Artesanos, expuesta en el propio stand y señalada con un cartel que la organización proporcionará. En el concurso participarán todos los participantes en la feria que hayan expresado su intención de participar, siendo un jurado independiente el que realice la valoración. Al inicio de la feria la organización solicitará a los participantes que le indiquen la pieza a concurso, los participantes tendrán que rellenar una ficha con los datos de la pieza. La organización podrá fotografiar la pieza para promoción.

**Los premios consistirán en: un primer premio de 1400€, un segundo de 1000€ y un tercero de 600€.**

Por cuarto año se celebrará la **Pasarela ARTESANIA ES MODA**, donde podrán participar todos los participantes cuyo trabajo esté relacionado con moda y complementos. La organización recogerá de una a varias piezas para exponerlas en el desfile que se celebrará el jueves 18 de julio. La organización las expondrá de la mejor manera que estime oportuno recogiendo las sugerencias de los participantes. Las piezas deben estar protegidas y la organización no se hace responsable de deterioros o sustracciones.

## **SEGUNDA. PARTICIPANTES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.**

Se dispondrán 44 stand para expositores de artesanía de oficio, 37 stand de 3x2 y 7 stand de 4x2 m.

No se admitirá la venta de productos de artesanía que no sean de producción propia ni los productos fabricados por procedimientos industriales, ni las piezas que puedan considerarse baratijas, tanto por su precio como por su confección, así como aquellas en las que el trabajo principal de la pieza no sea del oficio que se representa.

Se permite un 20% como máximo de bisutería en el mostrador de los artesanos participantes en la feria que no sean joyeros/bisutereros.

Coarte se reserva el derecho a retirar parte o la totalidad de las piezas de un participante si el producto expuesto no cumple con las normativas de participación establecidas en estas bases o se trata de productos no especificados en la solicitud.

En cualquier caso, no se permitirá vender ningún producto distinto de los que conste en la solicitud. Siendo responsabilidad del participante la calidad, composición, elaboración y precio de los artículos de venta. No se permiten carteles de ofertas, lotes, saldos, etc. Así como tampoco se permite exponer fuera del stand.

No se permitirá música en los stands, la feria cuenta con música ambiental de la organización.

Se valorará las demostraciones en vivo.

### **CUOTAS DE PARTICIPACIÓN:**

<b>MODALIDAD</b>	<b>Neto</b>	<b>TOTAL, CON IVA (10%)</b>
Stand de 3x2 m	680,00 €	748,00 €
Stand de 4x2 m	906,36 €	997,00 €

**FORMA DE PAGO:** Una vez confirmada la admisión, y no antes, se deberá formalizar el pago de la cuota de participación en un único pago antes del 31 de mayo de 2023

**En caso de baja:** El importe de la cuota de participación será devuelta a los artesanos admitidos que, tras haber abonado la cuota de participación, justifiquen debidamente su baja a la Organización, siendo la **FECHA LÍMITE PARA LA COMUNICACIÓN DE LA BAJA EL 20 DE MAYO DE 2024**. Tras esta fecha se devolverá el 50% de la cuota de participación siempre y cuando se justifique debidamente. Coarte no se hace responsable de los gastos por devolución, en cualquier caso.

## **TERCERA. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

Las solicitudes se deben presentar por e-mail a: **coarteferias@gmail.com**

Incluyendo la siguiente documentación:

- Modelo de inscripción debidamente cumplimentada (inscripción anexa)
- Copia del DNI (por las dos caras)
- Copia del seguro de responsabilidad civil que cubra un capital mínimo por siniestro de 150.000 € para la venta ambulante. Se deberá adjuntar póliza y resguardo de pago de la prima vigente.
- Copia del documento que acredite la condición de artesano/a (actualizado)
- Memoria explicativa de la técnica de trabajo empleada.
- Fotografías recientes de las piezas/productos a exponer y una del stand montado.

Es imprescindible estar dado de alta y al corriente de pagos en Hacienda y la Seguridad Social.

Los admitidos en la feria recibirán un correo de admisión con información general y deberán proporcionar **ANTES DEL 1 DE JUNIO** la una declaración responsable con firma original según modelo que se adjuntará en el correo de admisión (no se admitirán fotocopias ni declaraciones escaneadas)

Es responsabilidad de los participantes proporcionar toda documentación necesaria y solicitada por la administración. Los admitidos que no estén en esta situación serán rechazados y su lugar ocupado por una reserva.

**Teléfono de consultas:** Secretaría: Yolanda 625 397 710 // Participación: **Silvia 659 480 663**

### **EL PLAZO DE ADMISIÓN DE INSCRIPCIONES FINALIZA EL 30 DE ABRIL DE 2024**

\* La selección la efectuará una comisión designada, teniendo en cuenta el proceso de elaboración artesanal donde primará la calidad y características de los productos, así como la innovación, diseño y las técnicas utilizadas. Evitando la reiteración de un mismo producto y valorando las diferentes disciplinas artesanas, así como cualquier otro criterio que la comisión considere interesante para el bien de la feria.

\* Una vez terminada la selección se contactará por correo electrónico tanto con los artesanos seleccionados como con los reservas y no seleccionados.

\* Corresponde a la organización la adjudicación y distribución de los stands.

\* No se valorarán las solicitudes incompletas.

***Ante cualquier aspecto no recogido en las presentes bases, la organización resolverá lo que considere más conveniente para el mejor desarrollo de la feria.***

**INSCRIPCIÓN A LA XXXV FERIA NACIONAL DE OFICIOS ARTESANOS Y  
X CONCURSO DE PIEZA ARTESANA  
Burgos, del 12 (tarde) al 21 de Julio de 2024**

**DATOS FACTURACIÓN:**

NOMBRE Y APELLIDOS .....

DIRECCION .....

CODIGO POSTAL ..... CIUDAD ..... PROVINCIA .....

NIF .....

**DATOS DEL TALLER ARTESANO:**

ROTULO STAND .....

DIRECCIÓN .....

WEB: ..... E-MAIL: .....

TELÉFONOS ..... OFICIO ARTESANO .....

N. REG. ARTESANO ..... ÚLTIMO AÑO EN BURGOS .....

RELACION DE PRODUCTOS A EXPONER EN LA FERIA:

.....

.....

CUOTA DE PARTICIPACIÓN (señala el tuyo): IVA incluido

748 € stand de 3x2 m.	
997 € stand de 4x2 m.	

VOY A PARTICIPAR EN EL CONCURSO PIEZA ARTESANA (marcar la opción) 

SI	NO
----	----

  
*Primer premio 1400€, Segundo premio 1000€ y Tercer premio 600€.*

*Rellenar con los datos del artesano participante. En caso de sociedad, serán necesarios los datos de la empresa y del artesano representante que atenderá el stand.*

**ENVIAR LA SOLICITUD POR MAIL JUNTO A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA  
ANTES DEL 30 DE ABRIL**

**A: [coarteferias@gmail.com](mailto:coarteferias@gmail.com)          Teléfono de contacto participantes: Silvia 659 480 663.**

Es imprescindible estar dado de alta y al corriente de pagos en Hacienda y la Seguridad Social.  
 Los datos serán comprobados por el Ayuntamiento de Burgos.

El/la artesano/a abajo firmante, declara que todos los datos consignados en la presente solicitud son ciertos, así como que los productos con los que acude a la Feria responden a una elaboración artesanal propia, acorde a la descripción o memoria presentada y que se compromete, como titular del taller, a estar en el stand durante el horario, desde la inauguración hasta la clausura de la feria, a responsabilizarse de las pérdidas y deterioros de sus piezas, a traer la infraestructura del interior del stand y a aceptar las decisiones de la Comisión organizadora relativas a: Selección y colocación de participantes, retirada de piezas no artesanales o retirada total del puesto. No se permitirá el consumo de alcohol, comida, ni fumar en el recinto ferial. Para mantener el mejor nivel en las piezas expuestas, no se admitirán las que puedan considerarse baratijas, así como aquellas en las que el trabajo principal de la pieza no sea del oficio que se representa, procediendo la organización a retirarlas. Los datos serán incluidos en un fichero de participantes, para la cancelación de sus datos enviar un email a [coarteferias@gmail.com](mailto:coarteferias@gmail.com). La firma y presentación de esta solicitud constituye un compromiso de aceptación de las bases arriba expuestas.

En,    a    de    de 2024.

**Fdo.:**